

DIARIO DE



BARCELONA,

Del martes 2 de

agosto de 1825.

Nuestra Señora de los Angeles y San Esteban proto-mártir.

Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor : se reserva á las siete y media de la tarde.

Jubileo de la Porciuncula.

Sale el Sol á las 4 h. 55 ms. , y se pone á las 7 h. 5 ms.

Dias	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
31	11 noche.	18 grad.	28 p. 1 l. 5	S. O. nubes.
1	6 mañana.	17	5 28 1	8 N. N. sereno.
id.	2 tarde.	21	1 28 2	8 S. E. nubes.

Evaporacion de julio..... 5 pulgadas y 5 líneas.

Lluvia..... 2 pulg.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ITALIA.

Milan 30 de junio.

SS. MM. II. y RR. han dejado la capital de sus posesiones en Italia para pasar á Parma , y de allí se dirigirán á Venecia. Mr. de Metternich ha partido el 2 de julio para seguir á SS. MM.

El cuerpo diplomático vuelve á Venecia.

El Emperador se ha afligido vivamente por las escenas ocurridas en Pavia , donde se ha derramado alguna sangre. Es de presumir que el tumulto de que ha sido teatro esta ciudad no sea obra solamente de los estudiantes ; estos no han sido mas que los instrumentos , y se ve la prueba de esta verdad en muchos que contribuyeron al alboroto , que no lo eran. El suceso del 25 , que es el mas serio , es sin disputa el resultado de una trama preparada la víspera , pues nada habia provocado la insubordinacion de los estudiantes ; por el contrario habian obtenido permiso de ir en cuerpo al funeral de su compañero muerto el dia 23. Sin embargo del tumulto y de los gritos de *venganza* que siguieron á esta ceremonia , la policia hubiera contenido sus facultades y la tropa no hubiera cargado , si no se hubiese herido á un caballero de un pistoletazo. Habiendo escasperado y provocado á la tropa , no fue posible contenerla , y ejerció desgraciadamente la venganza de que se veia amenazada.

La indulgencia usada con los estudiantes que han sido presos, y la prontitud con que han sido puestos en libertad los mismos que habian hecho armas, manifiestan que la autoridad reconoce que estos jóvenes habian sido seducidos, y que no era contra ellos contra quienes debia dirigirse.

Comparando las escenas tumultuarias de Pavia con las que acaban de suceder en Roma, se puede muy bien creer que el espíritu revolucionario se ha agitado en estos últimos dias. Es menester convenir sin embargo que ha sido muy mal elegido el tiempo para la ejecucion de semejantes maquinaciones; pero la audacia de los revolucionarios es la justificacion mas completa de las medidas severas que se tomaron en el momento en que el Emperador debia venir á sus Estados de Italia: medidas que han alejado de nuestro suelo una porcion de revolucionarios de todos los paises. Estas precauciones, de que tanto han murmurado los periódicos liberales de la Europa, atestiguan la sabiduria y política del gobierno. (*Véase Paris*).

FRANCIA.

Paris 11 de julio.

Nos escriben de Pavia lo siguiente: „Como los periódicos hablarán regularmente de un acontecimiento serio que ha ocurrido aqui, creemos deber instruiros de la verdad del hecho.

„Los cursantes de Pavia, una de las primeras universidades de Italia, que ascienden á mas de 20, han mostrado siempre un odio decidido á los alemanes, odio á que los maestros han dejado tomar vuelo; pero hasta ahora nada reparable se ha visto, sino algunos desafíos de tiempo en tiempo con los oficiales de la guarnicion. El jueves 23 se estaban bañando dos ó tres estudiantes en un sitio muy inmediato al paseo público, á quienes dos gendarmas mandaron retirarse, á lo que no accedieron: los gendarmas insistieron, y habiéndose reunido á los estudiantes otros compañeros, obligaron á aquellos á retirarse; pero luego volvieron reforzados, y arrestaron á los que se bañaban, conduciéndolos á la casa de ayuntamiento, donde se dirigieron todos los estudiantes pidiendo á voces les volviesen sus compañeros, lo que no se les concedió. Comenzaron á apedrear á la guardia, que se vió obligada á hacer fuego para defenderse. Dos estudiantes fueron heridos y uno muerto, con lo cual se dispersaron los demas. A la mañana siguiente pidieron permiso para asistir todos al entierro de su amigo, lo que les fue concedido.

„El 25 cerca de 800 estudiantes, con un hacha en la mano y un crespón de luto al brazo, acompañaron á su desgraciado compañero hasta el sepulcro, donde muchos de los mas encarnizados juraron sobre su cadaver vengarle repitiendo *vendetta*. De alli se dirigieron todos hácia la calle principal de la ciudad gritando siempre *vendetta, vendetta*, armados muchos de pistolas y puñales. Uno de ellos disparó su pistola á un *hulano*, y le destrozó el hombro. Entonces se dió la señal de cargar sobre ellos á la tropa que estaba sobre las armas, y prontamente se dispersaron. Los estudiantes tuvieron cuatro muertos y 48 heridos, la guarnicion seis heridos solamente: fueron presos 58; pero al momento se pusieron en libertad los mas de ellos, aunque al-

gunos han sido entregados á los tribunales para ser juzgados. Se han dado las órdenes mas severas, y la tranquilidad se halla restablecida, y se han retirado voluntariamente á sus casas 1200 estudiantes."

G. de M.

ESPAÑA.

Precios corrientes en Cádiz el día 18 de julio.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Habana, arro-	
ba rs. pta. en tierra...	28 y 34
	á 30 y 36
Blanca idem sola.....	34 á 38
Terciada idem.....	25 á 28
Azúcar en depósito.....	00 á 00
Id. de Manila en tier. rpta.	29 á 30
Añil flor de Guat. lib. rpta.	28 á 30
Sobre.....	25 á 27
Corte.....	22 á 24
Flor de Caracas.....	32 á 34
Sobre.....	00 á 00
Corte.....	00 á 00
Algodon de Caracas ql-ps.	26 á 29
Lima de 1. ^a y 2. ^a	28 á 40
Bálsamo del Perú lib. rpta.	11 á 12
Copal lib. rvn.....	5 á 7
Cacao Caracas f. de 110 lib.	
pesos.....	58 á 65
Guayaquil.....	17 á 18
Cascarilla de Guanuco lib.	
rpta.....	10 á 12
Guamalies.....	2 á 4
Calisalla en suerte....	16 á 17
Colorada.....	8 á 12
Loja.....	14 á 18
Piura rvn.....	3 á 4
Café ql. ps. fs.....	16 á 17
Id. en depósito.....	00 á 14
Carey libra rvn.....	160 á 240
Cobre del Perú el ql. ps.	29 á 31
De Veracruz en rosetas.	00 á 00
Cueros de B.-A. lib. en tier.	
cuartos.....	00 á 33
Dela Habana idem....	00 á 26
Estano el quintal ps....	00 á 20
Grana corte la arroba duc.	100 á 108
Id. zacatillos y blanc. sups.	100 á 108
Grana.....	28 á 34
Lana de Vicuña lib. rvn..	00 á 21
Id. de B.-A. arroba pfs..	42 á 5

De Guanuco lib. rvn..	8 á 10
Polvo de grana ar. ps...	12 á 14
Pimienta de Tabasco libra	
cuartos.....	00 á 24
Pimienta fina libra rsvn..	4 á 4½
Palo Camp ql. rpta. abord.	25 á 26
Brasilete ps.....	00 á 11
Moralete.....	00 á 00
Zarza de Honduras ar. pf.	00 á 14
De la Costa.....	00 á 8

Comestibles y otros efectos.

Aceite del rein. abord. rvn.	00 á 43
Arroz ar. abord idem...	25 á 30
Azafran lib. en tier. rsn.	90 á 100
Almendra de Mallorca ql.	
ps. abord.....	00 á 14
Alicante en tierra.....	00 á 16
Bacallao nuevo de Terra-	
nova abord ql. rs. vn.	9½ á 10½
Canela de Holanda de 1. ^a	
lib. en tierra rpta.....	29 á 30
En depósito de 1. ^a	00 á 25
De China rvn.....	á 18
Clavos de comer lib. rvn.	á 20
Cañamo del reino ql. ps..	00 á 00
Frijoles del rno. ar. ab. rvn	17 á 19
Garbanzos de id. fanega id.	78 á 130
Habas tarragons. f. ab. id.	38 á 40
Cochineras á bordo....	00 á 36
Harina de Castilla abord.	á 8
Maiz fanega ab. rvn....	00 á 50
Trigo de Jerez f. abord.	00 á 00
Id. de Sevilla idem....	00 á 00
Id. de Castilla ab. duro.	00 á 66
Id. duro de lev. id....	00 á 00
Id. tierno id. id.....	00 á 34
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa ql. en tier. pfs..	á 9
De Mallorca en tierra..	á 8½
Blando de Mallorca id...	5½ á 6
<i>Caldos.</i>	
Aguardiente de 58 p. c. el	

bar. ab. de 4½ ar. ps..	00 à 12½	Id. de pagarés 6 á 8 p. c.
Prueba de aceite bota pfs.	50 à 54	Madrid corto ½ beneficio.
Id. de Holanda idem..	40 à 42	Sevilla á 8 d. v. par ¼ ben.
Anisado de Mallorca pfs..	44 à 46	Barcelona en pf. corto 1 á 1¼ ben.
Id. id. en garrafrones rvn.	41 à 42	Valencia y Alicante par.
Vino tinto de Cat. bot. ps.	31 à 32	Málaga á 8 d. v. f. par. á ½ b.
Id. de Valencia id.	00 à 00	Santander á 8 d. v. f. 1½ p. c. b.
Id. de Málaga id. pfs...	36 à 38	S. Sebastian sin operaciones.
Barril de carga id. pfs...	6 à 6½	Bilbao 1 p. c. beneficio.
<i>Papel.</i>		Londres 37½ á 38 papel.
Florete superior de Cata-		Paris 77½ id.
luña cada resma rvn...	70 à 86	Hamburgo sin operaciones.
Florete corriente.....	48 à 66	Amsterdam idem.
Medio florete.....	34 à 42	Géneva idem.
Alcoy florete.....	40 à 46	Gibraltar 2 p. c. ben. papel.
Medio florete.....	30 à 34	Vales com. creac. 1.º de set. 80.
De imprenta.....	24 à 26	Consolidados idem 126.
De estraza.....	10 à 12	No consol. idem 52 á 53.
<i>Cambios</i>		Intereses 3 p. c.
Descuento de letras 5 p. c.		

D. M. de C.

Madrid 25 de julio.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real Loteria moderna en el sorteo de ayer.

Numeros.

Premios.

Administraciones.

10,933.....	16,000.....	Madrid.
23,749.....	6,000.....	Idem.
17,848.....	4,000.....	Idem.
20,065.....	3,000.....	Reus.
17,594.....	2,000.....	Sevilla.
22,131.....	1,000.....	Madrid.
15,499.....	1,000.....	Cádiz.
20,149.....	1,000.....	Jerez.
410.....	1,000.....	Barcelona.
18,540.....	500.....	Madrid.
12,908.....	500.....	Sevilla.
23,723.....	500.....	Madrid.
3,826.....	500.....	Idem.
18,312.....	500.....	Valencia.
3,014.....	500.....	Sevilla.

Idem 27.

SS. MM. y AA. siguen sin novedad en su importante salud en el real sitio de S. Ildefonso.

Por el bergantin de guerra español *Providencia*, que acaba de llegar á la bahia de Cádiz, procedente de Manila, habiendo tocado en la isla de Java para reponer su aguada, ha recibido el gobierno

de S. M. noticias de las islas Filipinas, que alcanzan hasta 1.º de marzo último, en cuya fecha reinaba la mayor tranquilidad en aquellos países, dando constantemente sus habitantes nuevas pruebas de su satisfacción por el restablecimiento de la autoridad del Rey nuestro Señor. El capitán general da cuenta de haberse presentado en aquel puerto y puesto á disposición del gobierno, la corbeta *Muerte ó Gloria* y el bergantín *Belgrano*, pertenecientes á los insurgentes de Costa-firme y el Perú; habiendo tomado este partido por no poder resistir por mas tiempo el engaño y crueldad con que eran tratados.

Cambios del dia 27.

Londres 38 á 38½.

Paris 16 lib.

Amsterdam 00

Hamburgo 00

Génoa 00

Cádiz 1 á 1¼ p. c. p.

Sevilla idem. idem.

Valencia ½ idem.

Barcelona á rs. vn. 00

Idem á pesos fuertes ¼ á ½ idem.

Vales comunes setbre 13 p. c. v.

No consolidados 9 idem.

Consolidados 23 á 22½ idem.

G. de M.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Ramon Mirambell, abogado de los reales consejos y de esta real Audiencia, juez interino de provincia y cuartel 5.º de esta ciudad.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo pregon y edicto á Gines Vergés, zapatero y á Ginés Ribas, chocolatero, vecinos de esta propia ciudad, para que dentro el término de seis dias contaderos desde el de la fecha, comparezcan en las reales Cárceles de la misma de rejas á dentro, á fin de tomarles las correspondientes declaraciones y oírles en defensa, en méritos de la causa criminal que estoy substanciando contra ellos por espendedores de moneda falsa, y pasado dicho término sin haberlo verificado se procederá en dicha causa y sus méritos hasta su conclusion segun fuere de derecho y justicia, y las notificaciones hacederas se les pondrán en los estrados del tribunal, parándoles el perjuicio que si se hiciesen en sus personas. Y para que llegue á noticia de los nombrados Ginés Vergés y Ginés Ribas, mando publicar el presente, é insertar en el periódico de esta capital. Dado en la ciudad de Barcelona á 1 de agosto de 1825. = Ramon Mirambell. = Por su mandado = Benito Lafont, escribano.

Comision militar ejecutiva y permanente del principado de Cataluña.

Mañana se reunirá esta comision militar para fallar en consejo de guerra la causa formada contra el paisano Ramon Raixach, natural de Lérida, acusado de haber vertido palabras subversivas y alarmantes: la misa del Espiritu Santo se dirá á las ocho en la iglesia de nuestra Señora de la Merced.

AVISOS AL PÚBLICO.

Presentándose Doña Emilia de Guerniur, viuda del teniente general D. Luis Lacy ú otra persona en su nombre en la secretaría del Gobierno de esta plaza, se le entregará un documento que le interesa.

No habiéndose presentado suficiente número de suscritores para la impresion del diccionario corográfico del principado de Cataluña, anunciado en el diario del 3 de junio último, se advierte hallarse un cuaderno de él en esta oficina, el que se manifestará á cualquiera que guste verlo.

Por disposicion del Real Consulado sigue el subasto de los mansos Guasch y Matas con todas sus tierras y pertenencias, sitos en el término de Tiana, por los que se han ofrecido 6,600tt, con las condiciones que manifestará el corredor Salvador Lletjós: tambien se hallan en subasto la Torreblanca y tierras de su pertenencia, sitas en el término del Hospitalet: siete piezas sitas las seis en la parroquia de Sans, y otra en la dicha del Hospitalet: otras tres piezas que forman el campo llamado Bracó, en la nombrada parroquia de Sans; y otra sobre la Cruz Cubierta: quien pretenda hacer postura y puja respectivamente sobre las indicadas fincas podrá acudir á dicho corredor Lletjós, encargado del subasto.

En los autos que se siguen en el Juzgado real ordinario de esta ciudad y oficio del infraescrito entre partes de Josefa Ginebreda, viuda de una, y Antonia Tramullas, tambien viuda ambas pobres de solemnidad de la otra, en provehido fermiter de siete de julio último, dictado por el Sr. juez de la causa D. Hemeterio Lopez Blanco, alcalde mayor de esta ciudad, se ha mandado citar á los acreedores de los bienes que fueron del difunto Antonio Tramullas que hasta ahora no se han presentado en dicha causa, y en su verificacion, se les cita y llama por medio de este periódico, para que comparezcan en ella dentro el término de 10 dias á deducir de su derecho, apercibidos á temor de dicho auto, que no haciéndolo, se procederá al nombramiento de secuestrador de los bienes que al morir dejó el referido Antonio Tramullas. Dado en Barcelona (instando la Josefa Ginebreda) á 1.º de agosto de 1825. = Josef Ignacio Lluch, escribano.

Grande asalto de armas. = El Sr. Roquemire, profesor de esgrima de las academias de Francia, tiene el honor de anunciar á los habitantes de esta capital, y á los señores militares de todas clases de esta guarnicion, que dará el miércoles próximo 3 de agosto en el circo de los caballos del señor Auguste, detras del peso de la paja, un grande asalto de armas en el cual se ejercitará con los profesores y aficionados mas distinguidos, tanto de esta capital como estrangeros. Deseando el señor Roquemire, en cuanto le sea posible, dar mas lucimiento á este asalto ha dispuesto que durante los intermedios tocasen varios trozos de música escogidos. Advierte tambien al público que ha escogido dos tiradores de los mas sobresalientes de cada regimiento. Los deseos del señor Roquemire quedarán enteramente satisfechos si el bello sexo se digna tambien honrar con su presencia una funcion dispuesta con la mayor decencia. El asalto dará principio á las seis en punto. Precios: entrada con asiento 4 rs. vn., y 2 rs. vn. sin ellos. Los cabos y soldados españoles ó franceses solo pagarán la mitad.

El señor Auguste y su compañía, tienen el honor de dar hoy una funcion de sus ejercicios de equitacion, danza y volteo á caballo detras del peso de la Paja á las siete de la tarde.

A las 10 de esta mañana se procederá en la real aduana, á la venta en pública subasta de varios géneros comisados.

Por toda esta semana saldrá para Mahon la bombardera nombrada la Frasquita, su capitan D. Bernardo Sintas, el que admite cargo y pasajeros, y para su ajuste lo hallarán en casa de D. Vicente Torrenó en la Riba del muelle.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 26 del pasado, ejecutado con la debida formalidad hoy día de la fecha en el salon del Real Palacio han sido premiados los números y sugetos siguientes:

Lotes.	Números.	Sugetos premiados.	Premios.
1	3106	Celestina Oms, calle de la Platería.	2500 rs. y 12 cubiertos de plata.
2	854	Al P. St. Franch. de la Seu, Sta. Elena, p. y v. R. E. con seña.	320 rs. y dos cubiertos de plata.
3	2827	San Ignasi de Loyola, p. y v. M. S. con otra.....	Idem.
4	314	Massa Mataró.....	Idem.
5	1884	G. V. y P. G. con rúbrica.....	Idem.
6	1883	V. 1.333. Ll. ^{as} y Martí, con rúbrica y seña.....	1000 rs. y seis cubiertos de plata.

Nota. Por equivocacion se publicó la cédula que correspondia al número 313, en lugar de la que corresponde al núm. 314, que es el premiado con Massa Mataró.

Esta rifa ha producido 5002 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios á casa de D. Josef Martí y Serra de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual rifa que se cerrará el domingo próximo 7 del corriente, en seis suertes, á saber:

Primera de 2500 rs. y doce cubiertos de plata.

Cuatro. de 320 rs. y dos cubiertos de plata cada una.

Ultima. de 1000 rs. y seis cubiertos de plata.

Barcelona 1.^o de agosto de 1825.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones venidas al puerto el día de ayer.

Mercante español. De Málaga en 11 días, el laud San Antonio, de 10 toneladas, su patron Buenaventura Batlle, con azúcar y anchovas á varios.

Idem sardos. De Génova en 7 días, la bombardera nuestra Señora del Rosario, de 102 toneladas, su capitan Francisca Lavarello, con trigo, cáñamo, arroz y pelo de liebre á varios. = De Idem en idem, el bergantin-polacra nuestra Señora del Boschetto, de 92 toneladas, su capitan Francisco Sciaffino, con trigo y arroz á D. Ignacio Vilavechia.

Despachadas.

Trabáculo austriaco, su capitan Juan Ragnau, para Mesina, con suela. = Laud español, su patron Francisco Bosch, para Sevilla, con

caldos, papel y efectos. = Idem idem, su patron Francisco Mateo, para Valencia, con azúcar y efectos. = Idem idem, su patron Josef Agustín Miralles, para Vinaroz en lastre. = Idem idem, su patron Juan Galdá, para Burriana en lastre. = Además cinco barcos para la costa de esta provincia con ladrillos, caldos, géneros, papel, efectos y lastre.

Fiesta. Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, de religiosas dominicas, se celebra la fiesta de Ntra. Sra. su titular: á las 10 habrá solemne oficio que cantará la misma comunidad y sermon que hará el M. R. P. Lr. Fr. Gregorio Lleó, religioso de S. Francisco: Por la tarde á las 6 se cantará el Smo. rosario por la capilla de música de la iglesia de Sta. Maria del Mar, cuyos misterios explicará el Rdo. Dr. D. Salvador Bernadet, beneficiado de dicha iglesia de Santa Maria, concluyéndose con los gozos de Ntra. Sra.

En la calle de las Eurs frente la puerta pequeña de la Trinidad casa de despesas, se da de comer y cama á 6 rs. vn., y sin cama á peseta, todo con mucha limpieza.

Un caballero solo necesita una habitacion amueblada en casa de alguna señora ó matrimonio sin familia, que deberá darle la asistencia; prefiriéndose la que esté mas al centro de la ciudad: dará razon del sugeto el sombrerero Elias Martinez, que vive en la calle dels Escudellers.

Ventas. En el almacén de la calle del Vidrio, entrando por la calle de Escudellers, núm. 37, se vende aguardiente anisado doble de superior calidad, al precio de 18 cuartos el porron: vinagre blanco de superior calidad á 8 cuartos el porron: aceite bueno para comer á tres pesetas y ocho cuartos el cuartal y á siete cuartos la cuarta: idem de Olesa á 14½ rs. vn. el cuartal y á ocho cuartos la cuarta.

Retornos. En la Rambla, al lado de los Trinitarios descalzos, hay una galera de retorno para Madrid.

En el meson del Violin hay una tartana de retorno para Cervera y su carrera, que saldrá mañana; y el carabá de Antonio Ricart que sale los miércoles y sábados para Igualada, que va en un dia, y lleva los asientos á seis pesetas cada uno.

Servientes. Se necesita un criado para fuera de esta ciudad, que sepa afeitar, cortar el pelo y personas que abonen su conducta; el que reúne estas circunstancias podrá conferirse con el del brigadier D. Felix Prat, plaza del Correo Viejo.

Nodrizas. Se desea una ama de leche de conducta acreditada y que tenga personas que la abonen, para criar en casa de los padres de la criatura: dará razon Domingo Obiols, en la oficina de este periódico.

Nota. En el diario de ayer, pág. 1813, lin. 38 donde dice argenteis, léase, argentes: en la misma pág., lin. 13, donde dice erectis, léase erectis; y en la pág. 1814, lin. 43, donde dice médicos y artistas, léase, los propietarios, los médicos y artistas.

Teatro. La ópera seria en dos actos: *Moses en Egipto*: del célebre Rossini. A las siete y media.

CON REAL PRIVILEGIO.